



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



ASE-AEFM-OD-131/2018.

ASUNTO: SE COMISIONA PERSONAL.

San Luis Potosí, S.L.P. a 22 de marzo de 2018.

**C. ANGÉLICA HUERTA MARTÍNEZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE:
CIUDAD VALLES, S.L.P.**

PRESENTE.

Para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo, 70 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se comisiona al **C. C.P. Héctor Ánimas Salazar**, para efecto de que se constituya el próximo día *lunes 26 de marzo del 2018, a las 10:00 horas* en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de **Ciudad Valles, S.L.P.**, para que acuda en representación de esta Autoridad al proceso de Entrega – Recepción de los Recursos Públicos de dicho Sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, fracción V, 3, fracciones II, 4, 6, 14, 18, 19, 21 y 22 de la Ley de Entrega – Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí, 73 fracción XXIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, 7 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo y quedo de Usted.

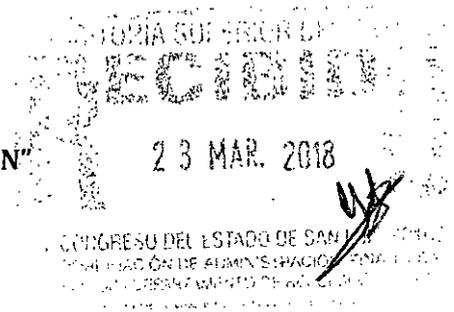
ATENTAMENTE

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DE ESTADO**



[Firma manuscrita]
c.c.p. Expediente:
CP/GMMA/CP/DIR/CP/EAPG/psbr/**

"2018, AÑO DE MANUEL JOSÉ OTHÓN"





H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



OFICIO

ASE-AEFM-OD-128/2018.

ASUNTO: SE COMISIONA PERSONAL.

San Luis Potosí, S.L.P. a 21 de marzo de 2018.

**C. ENF. MARÍA YOLANDA ECHAVARRIA BARRIOS
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE:
AQUISMÓN, S.L.P.**

P R E S E N T E .

Para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo, 70 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se comisiona al **C. C.P. Héctor Ánimas Salazar**, para efecto de que se constituya el próximo día *martes 27 de marzo del 2018*, a las 9:30 horas en las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de **Aquismón, S.L.P.**, para que acuda en representación de esta Autoridad al proceso de Entrega – Recepción de los Recursos Públicos de dicho Sistema.

Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2, fracción V, 3, fracciones II, 4, 6, 14, 18, 19, 21 y 22 de la Ley de Entrega – Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí, 73 fracción XXIII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, 7 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo y quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**C.P. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DE ESTADO**

"2018, AÑO DE MANUEL JOSÉ OTHÓN"

*Recibido
Galvan & Hermanos B.*

Dif
Aquismón
1915 - 2018
Dignidad en Tus Pasos

c.c.p. Expediente
CP/GMMA/CP/IR/CP/EA/PG/psbr/**